

## **RESUMEN DEL TEXTO 8 (III.6)**

### **EDAD CONTEMPORÁNEA.**

Tras haber estudiado las etapas determinantes para la formación de la parroquia y la reedificación de su iglesia, nos ocuparemos más brevemente de la Contemporánea, en la que únicamente se realizaron labores de mantenimiento o rehabilitación. La primera vicisitud histórica que afectó a la parroquia fue la Guerra de la Independencia. En el Libro de Defunciones se registran 4 entierros (3.05.1810) de otros tantos vecinos de la parroquia que murieron *“asesinados por las tropas francesas”*. Las cuentas de 1807 á 1812 no se concluyeron hasta 1814, cuando el párroco renunció a pleitear con el mayordomo, quien manifestó *“haber entregado el caudal a las tropas”*. También en el Libro de limosnas de San Antonio quedó constancia de dichos acontecimientos. En las cuentas de 1809 á 1811 se explica que en 1810 no hubo mayordomo debido a *“la persecución de los franceses, quienes no permitían el pedir por el miedo que ocasionaban en esta parroquia”*. En esos años se entregaron a las tropas nacionales 2.244 reales y al cura, 660 para reponer algunos ornamentos textiles que desaparecieron durante el saqueo que los franceses hicieron en la iglesia.

En 1820 se produjo la primera expulsión de los monjes de Cornellana, en 1827 se integró el coto en el concejo y en 1835 abandonaron definitivamente el monasterio, con lo que su derecho de patronato sobre la parroquia de Cornellana quedaría extinguido. A mediados del siglo XIX, según Madoz, era de patronato real. En el “Arreglo parroquial” de 1891 se le agregó el caserío de Cantera y, por un decreto de 18.12.1906, se denegó la segregación solicitado los vecinos de Figares, que pretendían ser agregados a la parroquia de Santullano. En 1821 se reducen a la mitad los diezmos, suprimidos en 1841. Con la desamortización de las tierras de la parroquia, en 1854, se finiquitó el sistema de financiación parroquial del Antiguo Régimen, que había comenzado a sustituirse, a partir de 1841, por la denominada “Contribución de Culto y Clero”, correspondiéndole, en principio, a la parroquia de Villazón 700 reales anuales. En 1886, primer año con las cuentas en pesetas, la Contribución pasó a ser de 148,75 pesetas, equivalentes a los 595 reales que venía ingresando desde 1878. En mayo de 1821, comenzó a enterrarse en un primer cementerio provisional de muy escasa capacidad, por lo que en septiembre de 1822 se retomaron los del interior de la iglesia. En octubre de 1834 se inauguró en la parte alta del pueblo el cementerio de Picaroso, sustituido en la segunda mitad del siglo XX por el actual, ubicado en la vega, al pie del promontorio en el que se erigió la iglesia.